

gar en el reparto de nuestros bienes, sólo llegan ellos á percibir las migajas de las sobras, cuando en derecho les corresponde una parte principal.

Procede, pues, que, como buen padre, atiendas á los pobres con solicitud y desprendimiento, entregándoles de buen grado lo que sea justo, lo que sea de ellos, que no por eso van á peligrar tus riquezas. ¿No formarías pobrísimo juicio del padre que sólo destinara á sus hijos lo que le sobra á él de sus necesidades personales? Ciertamente que sí, porque los hijos y los padres forman una sociedad cuyos individuos tienen en este orden iguales derechos á los bienes comunes, sin privilegios para nadie. Pues bien, los pobres forman parte de nuestra familia, parte más noble y legítima, sin duda alguna, que cualquier objeto material en el que empleamos nuestro dinero, ó que muchas de esas necesidades ficticias que nos hacen derrochar nuestros caudales; es preciso, por lo tanto, llenar esta obligación con el mismo buen deseo que llenamos nuestras demás obligaciones, sin olvidar que en la cuenta de nuestro cargo figurará algún día todo lo que venimos defraudando á esa parte de nuestra familia.

(De *El Correo Católico*,—Cartas á un potentado.)

---

## Conveniencia de reunir los esfuerzos de la caridad.

Hay muchas personas, positivamente caritativas, que al ser invitadas para que ingresen en la Sociedad de San Vicente de Paúl, se niegan á ello diciendo que pueden muy bien hacer limosnas cuando puedan ó quieran, sin necesidad de pertenecer á la Sociedad. Esta manera de pensar acusa grande ignorancia sobre el carácter de la verdadera limosna, y, por lo tanto, sobre lo que es la Sociedad de San Vicente.

Ciertamente que no faltan ocasiones de aplicar sus limosnas al que tenga intención de hacerlas; pero la limosna material que damos al pobre que llega á nuestra puerta, ni suele ser acompañada de la limosna moral, infinitamente superior á la material, ni nos deja por su pequeñez y aislamiento la seguridad de que remediamos una necesidad, ni siquiera la de que sea verdadero pobre el que la recibe. En cambio, esa misma limosna entregada á la Sociedad, engrosada con otras pequeñas limosnas, remedia siempre verdaderas necesidades, y proporciona al bienhechor la satisfacción de que